

Violencia(s) y populismo: aproximaciones a una lucha conceptual en Colombia y Argentina

Ana Lucía Magrini
Universidad Nacional de Quilmes /CONICET (Argentina)

DOI: [dx.doi.org/10.7440/colombiaint82.2014.07](https://doi.org/10.7440/colombiaint82.2014.07)

RECIBIDO: 31 de octubre de 2013

APROBADO: 29 de abril de 2014

MODIFICADO: 31 de mayo de 2014

RESUMEN: El presente artículo se propone reconstruir algunos aspectos fundamentales de las disputas político-intelectuales por definir lo popular en Colombia y Argentina durante la segunda mitad del siglo XX. Argumentamos que a partir de dichas disputas, y en ellas, se constituyeron dos conceptos que perduraron en el debate público en ambos países, la(s) Violencia(s) en Colombia y el populismo en Argentina; en ellos cumplieron un papel central las reconstrucciones de los significantes “9 de Abril, Gaitán, gaitanismo” y “17 de Octubre, Perón, peronismo”, respectivamente.

PALABRAS CLAVE: Colombia • Argentina • gaitanismo • peronismo • Violencia(s) • populismo

El presente artículo forma parte de una investigación doctoral en curso radicada en el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Quilmes y financiada por medio de una Beca Interna de Postgrado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (Argentina). El siguiente trabajo es una versión ajustada de una ponencia presentada en VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), realizado en la Universidad de los Andes, Bogotá, en septiembre de 2013.

Violence(s) and Populism: Approaching a Contested Concept in Colombia and Argentina

ABSTRACT: This article proposes reconstructing some fundamental aspects of the political-intellectual disputes by defining what was popular in Colombia and Argentina in the second half of the 20th century. We argue that these disputes led to the birth of two concepts which persist in public debate in both countries: violence in Colombia, and populism in Argentina. Specifically, we look at two events which played a central role: 'April 9th, Gaitan, gaitanism' and 'October 17th, Peron, peronism,' respectively.

KEYWORDS: Colombia • Argentina • gaitanism • Peronism • violence • populism



Violência(s) e populismo: aproximações a uma luta conceitual na Colômbia e na Argentina

RESUMO: O presente artigo se propõe reconstruir alguns aspectos fundamentais das disputas político-intelectuais na tentativa de definir o popular na Colômbia e na Argentina durante a segunda metade do século XX. Argumentamos que, a partir e nessas disputas, se constituíram dois conceitos que perduraram no debate político em ambos os países, a(s) violência(s) na Colômbia e o populismo na Argentina. Neles cumpriram um papel central as reconstruções dos significantes “9 de abril, Gaitán, gaitanismo” e “17 de outubro, Perón, peronismo”, respectivamente.

PALAVRAS-CHAVE: Colômbia • Argentina • gaitanismo • peronismo • violência(s) • populismo

Introducción¹

La reflexión que se presenta a continuación forma parte de una investigación doctoral más amplia y comparativa que se propone interpretar los modos en que se reconstruyeron en una serie de narrativas dos experiencias histórico-políticas, el gaitanismo y el primer peronismo, en Colombia y Argentina, respectivamente, durante la segunda mitad de siglo XX, para así comprender la especificidad con que se articularon en dichos relatos los significantes *lo popular* y *la violencia política*. El objeto de estudio no es, entonces, el gaitanismo o el peronismo como hechos acontecidos o la enunciación de Jorge Eliécer Gaitán y Juan Domingo Perón, sino la reconstrucción narrativa² de ambos discursos, así como las disputas político-intelectuales desde las que estas narrativas se produjeron. Dicha investigación se desprende de un marco teórico interdisciplinar que se nutre de los aportes de la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau (con Mouffe 1987; y 2000 y 2005) y de la perspectiva de la historia de los lenguajes políticos de Elías Palti (2005a, 2005b y 2007).³

El siguiente artículo —que, como hemos adelantado, representa una pequeña reflexión que se inscribe dentro de un proceso de investigación más amplio— se centra en los modos en que una serie de estudios histórico-sociológicos producidos durante la segunda mitad del siglo XX construyeron dos conceptos políticos polisémicos, la(s) Violencia(s) y el populismo en Colombia y Argentina, respectivamente.

-
- 1 Agradezco especialmente los comentarios realizados por Ariana Reano y por María Virginia Quiroga a la versión preliminar de este artículo, presentado en VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), 2013, así como las invaluable contribuciones de los evaluadores anónimos y del equipo editorial de la Revista.
 - 2 Las narrativas son entendidas en esta investigación como una instancia de mediación necesaria para ilustrar el proceso de reconstrucción y la lucha por la imposición de los sentidos sobre el gaitanismo y el peronismo. Las narrativas no son, por tanto, una réplica de lo que acontece, ni mero reflejo, sino la construcción de una trama que retoma lo previo y lo configura. Tampoco aquí se agota el proceso, ya que en la recepción también intervienen procesos de refiguración y resignificación (Ricoeur 2004). Por razones de extensión, en este trabajo no puntualizamos en la dimensión narrativa del objeto de estudio. Para una aproximación preliminar de esta cuestión, ver Magrini (2010).
 - 3 Para una aproximación a estas perspectivas teóricas y al modo específico en que las interrogamos, véase Magrini (2011).

En Colombia la(s) Violencia(s) representa(n) un concepto que hegemonizó las disputas por la representación de la experiencia histórica del país. La Violencia (en mayúscula) remite a la denominación que la historiografía le ha dado al período posterior al asesinato del líder liberal de corte popular Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948. Pero la violencia (en minúscula) también refiere a un concepto que polemiza los debates sobre la experiencia histórica de Colombia desde 1948 hasta nuestros días y que tuvo auge, en especial, durante los años ochenta bajo la denominación de las violencias.⁴ Claramente, el asesinato de Gaitán y el 9 de abril de 1948 cobraron una relevancia significativa para la constitución de este concepto, ya sea para designar el inicio del feroz enfrentamiento bipartidista, para delimitar el punto más álgido en una escalada de violencia que ya venía produciéndose o para visibilizar el desarrollo de la Violencia como consecuencia de la imposibilidad del gaitanismo de constituir un gobierno nacional.

En Argentina, por otra parte, la disputa por definir el concepto de populismo emergió de la mano de la pregunta por la naturaleza del peronismo. Este concepto puede rastrearse en los debates académicos y científicos argentinos desde mediados de los años cincuenta y especialmente hacia los años ochenta.

Conforme a nuestro análisis, el gaitanismo y el peronismo representan objetos que se construyeron desde relatos que retrospectivamente disputaron sus sentidos. Consideramos que detrás de la búsqueda desesperada por definir la naturaleza del gaitanismo y el peronismo se ha intentado dar respuesta, aunque de manera desviada (Palti 2012), a los problemas más álgidos de ambas comunidades: ¿qué o quiénes representan el pueblo?, ¿es posible y deseable (o no) integrar lo popular a lo nacional?, ¿qué relación existe entre aquello que se define como sujeto popular y aquello que se representa como violencia política? Recurriremos entonces al análisis de las formas en que se han producido los conceptos de la(s) Violencia(s) en Colombia y el populismo en Argentina, así como al estudio de los modos en que a través de estas conceptualizaciones se han resignificado el gaitanismo y el peronismo, ya

4 Por esta razón, nos referiremos a este concepto como la(s) Violencia(s).

que estimamos que ambos conceptos catalizaron las disputas por definir lo popular en ambos países.⁵

Nuestra hipótesis de trabajo sostiene que, más allá de las diferencias entre el proceso político colombiano y el argentino,⁶ en ambos países la pregunta por lo popular se constituye como un campo de discusión iterativo e insistente. Consideramos además que una lectura en paralelo entre la producción intelectual sobre la(s) Violencia(s) en Colombia y el populismo en Argentina es significativa, ya que estos conceptos remiten a problemas que retornan con insistencia y que aún nos muestran que lo popular se presenta como un dilema inagotable en ambas comunidades.

Pero a qué nos referimos cuando hablamos de lo popular. En principio, vale aclarar que este trabajo no se orienta a definir qué es el pueblo; en todo caso, intentamos mostrar que el pueblo no es algo en esencia, sino una representación que se construye en una serie de debates político-intelectuales que se encuentran articulados a conceptos catalizadores de estas disputas y que además se amarran a procesos de resignificación de experiencias históricas emblemáticas, como el gaitanismo en Colombia y el peronismo en Argentina. Lo popular es entonces el nombre de un problema, las disputas por definir el pueblo; es, por lo tanto, un significante heterogéneo, vacío, no por su pobreza de contenido, sino porque se encuentra excedido de significación. En otras palabras, lo popular es una categoría análoga a la noción de significante vacío de Ernesto Laclau (2005).⁷

-
- 5 Vale señalar que la(s) Violencia(s) y el populismo estuvieron en competencia y/o coexistieron con otras representaciones sobre lo popular en ambos países, como enfrentamiento bipartidista, guerra civil, terrorismo, conflicto armado, entre otras (para el caso colombiano), y nazi-fascismo, autoritarismo, demagogia, bonapartismo, entre otras (para el caso argentino). El estudio de esta cuestión excede el objetivo de este artículo, por lo que aquí nos abocaremos a estudiar el proceso de producción de dos conceptos específicos —la(s) Violencia(s) y el populismo— que pueden rastrearse durante todo el período estudiado.
 - 6 La experiencia histórica colombiana se distingue de la argentina, entre otras variables, por el papel de los partidos políticos y la escasa presencia de golpes de Estado. Consideramos que la ausencia de gobiernos de facto no hacen de la experiencia histórica de este país un tránsito exento de procesos represivos.
 - 7 Conforme a la teoría del discurso político laclauiana, los significantes tendencialmente vacíos no remiten a significantes sin significado. El autor ha recalcado que “la única forma fenoménica” de la vacuidad es la flotación (Laclau 2002, 25-26), es decir, se produce por exceso.

En este punto nuestra reflexión dialoga con otros aportes teóricos, fundamentalmente, con la interpretación de Sebastián Barros (2006) sobre la dimensión espectral del populismo. A partir de la noción derridiana de espectro, Barros sostiene que el populismo sigue la forma asediante de aquello radicalmente heterogéneo que escapa al campo de representación simbólica. En nuestro caso, retomamos la noción del carácter espectral y asediante de aquello que se resiste a ser semiotizado, sin la pretensión de identificar una nueva definición o aplicación analítica del concepto de populismo. Nos proponemos, en cambio, abordar lo popular como problema político-intelectual. Nuestra lectura se orienta a mostrar que aquello que en determinado momento se representa como sujeto popular, e incluso se tipifica como populista, puede comprenderse y abordarse en un contexto de debate específico, desde las disputas político-intelectuales por construir conceptos políticos que habilitaron resignificaciones de experiencias históricas emblemáticas.

Ahora bien, ¿qué se compara, cómo se compara y por qué se compara? En principio, vale señalar que si bien es posible encontrar estudios comparados que han incluido los casos de Colombia y Argentina⁸ en las ciencias sociales y, especialmente, en la ciencia política, se asiste a una preeminencia de enfoques basados en la comparación de casos similares, en detrimento de análisis que se aventuren a pensar puntos de contacto entre casos diversos.⁹ Nuestro enfoque se inscribe dentro de esta última alternativa. Si comparamos los procesos políticos colombiano y argentino a partir de los contenidos (comparación en sentido duro), encontraremos una multiplicidad de diferencias que no deben

8 Entre los estudios comparados que han incluido el caso colombiano y el argentino, vale mencionar el trabajo de Halperín Donghi (2005) *Historia contemporánea de América Latina*, el cual es uno de los primeros y más pulidos estudios históricos comparados sobre América Latina; el clásico trabajo de Cardoso y Faletto (1971 [1969]) *Dependencia y desarrollo en América Latina*, y recientemente, la investigación de González Luna (2000) "Populismo, nacionalismo y maternalismo: casos peronista y gaitanista", que representa una de las escasas comparaciones entre peronismo y gaitanismo.

9 El trabajo de López-Alves (2003) es una excepción a esta afirmación. El autor establece un innovador análisis comparado del proceso de formación del Estado en Argentina, Colombia y Uruguay al argumentar la relevancia de considerar dos tipos de métodos de comparación: el método de la analogía profunda y el método de las mayores diferencias.

ser excluidas del análisis, sino consideradas como una dimensión que refiere a la especificidad de la experiencia histórica de cada país. No obstante, desde una óptica no esencialista de discurso,¹⁰ consideramos que es posible identificar algunos puntos de contacto entre formas de resignificación y de producción de sentidos sobre lo popular en ambos países.

Comparar procesos de resignificación y de producción de sentidos sobre lo político,¹¹ y no procesos políticos e históricos en sentido duro, supone abordar metodológicamente el problema desde un desplazamiento que va *de los contenidos a las formas*. Interpretar comparativamente desde las formas implica mirar no sólo similitudes y diferencias entre Colombia y Argentina, sino también especificidades y contingencias entre formas de producción de sentidos.

La pertinencia de la comparación entre Colombia y Argentina y, específicamente, entre gaitanismo y peronismo (respecto a otros casos posibles¹²) radica en la especificidad de las resignificaciones y producciones de sentidos sobre lo político que ambas experiencias históricas habilitaron. Dicha especificidad se explica por la lógica del proceso político de cada país durante la primera mitad del siglo XX; por la producción de eventos dislocadores (9 de Abril de 1948 y 17 de Octubre de 1945); por los diversos efectos políticos que estos generaron (el retorno del gaitanismo a los márgenes de la hegemonía política, el acceso del peronismo a la esfera estatal y su posterior posición oscilante en un *continuum*

10 Aquí partimos de una noción material, no restringida y no esencialista de discurso que se nutre de la perspectiva de Ernesto Laclau (2000, 2002 y 2005). Discurso incluye tanto una dimensión verbal, “lo que se dice”, como las prácticas sociales, “lo que se hace”. El análisis discursivo que aquí se establece involucra una serie de articulaciones que se producen entre la enunciación de los líderes y la recepción (identidades políticas). De allí que, cuando hablamos de discurso gaitanista o de discurso peronista, estamos pensando en el amplio espectro de sentidos que contribuyeron a disputar su significación.

11 La escisión entre el concepto de “la política” y el de “lo político” implica una distinción entre la esfera de lo óntico y la de lo ontológico. La política designa prácticas ónticas propias de la acción política convencional y gubernamental (política partidaria, acciones de gobierno, competencia electoral, creación de legislación, entre otras), mientras que lo político refiere a una dimensión ontológica en cuanto forma de producción de sentidos (Marchart 2009).

12 El gaitanismo es un fenómeno que no ha sido abordado profundamente en relación con otros procesos latinoamericanos, mientras que el peronismo es un fenómeno que ha sido ampliamente estudiado, aunque habitualmente comparado con el varguismo (Brasil).

de momentos hegemónicos y de resistencia política) y por los procesos de sutura simbólica¹³ que se produjeron durante la segunda mitad del siglo XX.

Por otro lado, los desplazamientos en los referentes y definiciones que cada concepto siguió en ambos países son reveladores si tenemos en cuenta que ha(n) sido la(s) Violencia(s) el concepto que hegemonizó el debate público en un país frecuentemente caracterizado por su extensa tradición democrática (Colombia), mientras que el populismo ha sido el concepto que perduró en el debate público desde mediados de siglo XX en un país de escasa o interrumpida tradición democrática (Argentina). Consideramos que adentrarnos en las arenas poco seguras de una comparación discursiva entre formas-lógicas de resignificación y de producción de sentidos sobre experiencias políticas poco estudiadas nos permitirá comenzar a pensar(nos) desde una posición innovadora.

Debemos delimitar entonces un primer camino de entrada a este enigma. Por motivos de extensión, sólo nos remitiremos a los textos y a los elementos más significativos que contribuyeron a construir las disputas por la definición de dos conceptos polisémicos y polémicos: la(s) Violencia(s)¹⁴ y su vinculación con la resignificación del gaitanismo¹⁵ en Colombia, y el populismo¹⁶ y su articulación

13 Dislocación remite a acontecimientos y a sentidos irruptivos que provocan una torsión en las interpretaciones dominantes y desestabilizan y cuestionan una serie de supuestos y significantes nodales relativamente estables en un contexto de debate específico. Las dislocaciones producen efectos diversos que pueden ser absorbidos (o no) por la estructura hegemónica y/o por los sentidos dominantes; abren una falla que requiere ser resignificada —sutura— para poder seguir produciendo sentidos sobre lo político. Sutura remite entonces a una serie de recomposiciones institucionales y procesos de resignificación narrativos y discursivos. Vale señalar que la noción de sutura no implica, necesariamente, una resolución armoniosa de la falla. Sobre estas cuestiones, ver Laclau (2000 y 2005), Barros (2011) y Groppo (2009).

14 Los siguientes son algunos importantes aportes a los estudios sobre la Violencia en Colombia: Sánchez Gómez (1990, 1993 y 2003), Ortiz Sarmiento (1994), Palacios (2003), Pécaut (2001 y 2012 [1986]), Perea (2009) y Posada Carbo (2006).

15 Recuperamos aquí el ensayo historiográfico de Cortés Guerrero (2009), el trabajo de Zuleta Pardo (2011) y una serie de aportes dedicados al estudio del gaitanismo, aunque no necesariamente abocados a los modos en que este discurso ha sido resignificado, entre los que se destacan: Ayala, Casallas y Cruz (2009), Sánchez Gómez (2009) y Melo Moreno (2007).

16 Es innumerable la bibliografía destinada al estudio del concepto de populismo en Argentina; por mencionar los aportes más recientes y significativos para este trabajo, ver Aboy Carlés (2006 y 2004), Barros (2011 y 2006), Groppo (2009), Aboy Carlés, Barros y Melo (2013).

con la resignificación del peronismo¹⁷ en Argentina. Para ello, presentaremos primero una aproximación a las dislocaciones y suturas producidas durante la segunda mitad del siglo XX en Colombia y Argentina. Posteriormente se desarrollan los desplazamientos en las definiciones de los conceptos de la(s) Violencia(s) en Colombia y del populismo en Argentina. Por último, se delinean algunas reflexiones concluyentes en clave comparada.

1. Dislocaciones y suturas en Colombia y Argentina durante la segunda mitad del siglo XX

El viernes 9 de abril de 1948 fue asesinado en Bogotá Jorge Eliécer Gaitán, quien se esperaba fuera el siguiente presidente de Colombia. El magnicidio originó un gran levantamiento popular, para algunos descoordinado y sin direcciones políticas claras; para otros, no era más que el resultado de un complot comunista. Tres años antes, el miércoles 17 de octubre de 1945, en Argentina una multitudinaria movilización obrera reclamaba la liberación de quien comenzaba a ser identificado como su líder, Juan Domingo Perón. Para algunos, el 17 de Octubre fue el día de la victoria y la lealtad popular, y para otros no fue más que una vil mentira o un hecho monstruoso.

Quizá lo más significativo de estos acontecimientos fueron los efectos institucionales y simbólicos que produjeron. Después del 9 de Abril y del asesinato de Gaitán, el movimiento gaitanista retornó a los márgenes de la hegemonía política y comenzó en Colombia un período de radicalización del enfrentamiento bipartidista conocido como la Violencia. Si bien Gaitán ejerció cargos públicos durante los gobiernos de la República Liberal (1930-1946), el movimiento gaitanista no llegó a construir un gobierno nacional; esto no sólo fue consecuencia del asesinato de Gaitán, sino también de la imposibilidad del movimiento de reestructurarse con posterioridad a la muerte de su líder. Por su parte, en Argentina, después del 17 de

17 Para esta reflexión se destacan especialmente los siguientes estudios historiográficos y de producciones de saber sobre peronismo: De Ípola (1989), Neiburg (1998); los trabajos de Altamirano (2011, 2001a y 2001b), Sarlo (2007), Rein (2009), Acha y Quiroga (2012). Es ineludible mencionar el trabajo de Sigal y Verón (2003 [1986]), quienes contribuyeron a desplazar las aproximaciones al peronismo de los contenidos a las formas.

Octubre y de las elecciones presidenciales de 1946 se constituyó una nueva hegemonía política desde la esfera institucional del Estado.¹⁸ La distinción entre proceso político que no llegó a constituir un gobierno nacional y proceso político que llegó al poder explica, en parte, las interpretaciones que se produjeron sobre el 9 de Abril (1948) y el 17 de Octubre (1945). Es decir, los diversos efectos políticos producidos por estos acontecimientos revelan por qué durante los primeros años posteriores a ambos eventos, y desde las miradas oficiales, el 9 de Abril es presentado como mito fundacional de la Violencia, mientras que el 17 de Octubre es interpretado como el “Día de la Lealtad” y de la victoria popular.

Entre 1953 (Colombia) y 1955 (Argentina), dos golpes de Estado de naturaleza ideológica y perspectivas de gobierno diferentes desestabilizaron los sentidos hegemónicos sobre lo popular de la escena política y el debate público en ambos países. A partir de 1953, en Colombia comenzó a cuestionarse la tesis conservadora sobre “la leyenda negra del 9 de Abril”, mientras que en Argentina la denominada Revolución Libertadora, que derrocó al segundo gobierno de Perón e intentó la desperonización del país, activó, muy a su pesar, la polémica y habilitó la emergencia de nuevos relatos sobre “el hecho maldito de la Argentina”.

Durante los años setenta, a la luz de las izquierdas, de la teoría de la dependencia y del pensamiento revolucionario, nuevos relatos lucharon por definir el contenido “verdadero” del 9 de Abril y el gaitanismo, y el 17 de Octubre y el peronismo.

Entrados los años ochenta, tanto en Colombia como en Argentina se configuró una serie de debates que cuestionaron las reglas de juego político y de la democracia. Esto fue producto de la finalización de períodos fuertemente represivos, como el Frente Nacional en Colombia (1958-1974)¹⁹ y el

18 Nos referimos a los dos primeros gobiernos de Juan Domingo Perón (1946-1952 y 1952-1955). El segundo período presidencial debería haberse extendido hasta 1958 pero fue interrumpido el 16 de septiembre de 1955 por un golpe militar, la denominada Revolución Libertadora. Vale recordar que el líder popular estuvo exiliado por dieciocho años y retornó al país en 1973 para constituir su tercer gobierno, el cual no llegó a completar, debido a su fallecimiento en 1974 y al derrocamiento de su tercera esposa y sucesora en la presidencia, María Estela Martínez de Perón, el 24 de marzo de 1976.

19 El Frente Nacional fue un proceso de democracia pactada entre el Partido Liberal y el Partido Conservador que se extendió, de hecho, hasta 1982 e impidió, durante casi dos décadas, que otras fuerzas políticas se presentaran a elecciones. Véase: Ayala (2006).

Proceso de Reorganización Nacional en Argentina (1976-1983).²⁰ La sociedad y la arena política se habían fracturado durante la represión, y la democracia traía una promesa de plenitud, “suturar lo social y lo político”. Colombia —que no había experimentado formalmente gobiernos de facto durante los años sesenta y setenta, pero sí períodos caracterizados por la permanencia del estado de excepción²¹— ensayó, a partir de 1982, negociaciones de paz con sectores armados. Argentina, en 1983, inició el proceso de transición a la democracia. Emergieron, entonces, nuevos significantes en ambas comunidades —paz y democracia— que condujeron a un proceso de relativización de las oposiciones liberalismo/conservadurismo y peronismo/antiperonismo al deconstruir, en parte, las oposiciones entre izquierda y derecha en los relatos sobre gaitanismo y peronismo.

Finalmente, más allá de las distancias en la experiencia histórica de Colombia y Argentina, en ambos países, desde la emergencia del gaitanismo y del peronismo, una serie de narrativas y relatos no sólo han buscado definir desesperadamente el contenido “verdadero” de los significantes “9 de Abril, Gaitán, gaitanismo” y “17 de Octubre, Perón, peronismo”, sino también ilustran, aunque de manera desviada, representaciones sobre lo popular. Ni en Colombia ni en Argentina estas resignificaciones lograron terminar la disputa; tampoco alcanzaron a definir plenamente los objetos de su enunciación. “La trampa es sólo una”, los sentidos del 9 de Abril y el gaitanismo y del 17 de Octubre y el peronismo son objetos aparentes, son índices de problemas, no cambian porque “la Historia” los haga mover, cambian porque son radicalmente indefinibles.²² En este trabajo se argumenta que para acercarnos a este enigma debemos adentrarnos en dos conceptos específicos que cada comunidad ha producido sobre sus más álgidos problemas históricos: la(s) Violencia(s) y el populismo.

20 Último golpe cívico-militar, producido el 24 de marzo de 1976, que derrocó al endeble gobierno de María Estela Martínez de Perón. Durante este período se instauró el terrorismo de Estado.

21 Desde 1949 y hasta la Constitución de 1991 se registra el uso recurrente del estado de excepción en la política gubernamental colombiana. Ver Palacios (2003).

22 En términos de Palti, la imposible fijación de sentidos de los conceptos políticos no se debe a que estos cambien históricamente, sino que cambian históricamente porque no pueden ser fijados. Los conceptos funcionan entonces como significantes eminentemente polisémicos y contingentes. Véase Palti (2005a y 2005b).

2. La(s) Violencia(s) en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX

A continuación se presenta una serie de desplazamientos en el concepto de la(s) Violencia(s) en Colombia. Hacia finales de los años cincuenta, y en el marco del proceso de consolidación de la sociología científica, la Violencia se constituyó como objeto de estudio de las ciencias sociales. La preocupación de las ciencias sociales colombianas se dirigió entonces hacia lo rural y el papel de los campesinos, para comprender las luchas populares y explicar las variables geográficas y económicas de la Violencia.

Durante los años sesenta y setenta la Violencia fue explicada desde matrices de análisis marxista y a partir del carácter dependiente del sistema económico, político y cultural.²³ Vale mencionar que por estos años —tanto en Colombia como en Argentina— tuvieron especial influencia el clima de ideas que habilitó la Revolución Cubana y la llegada al poder de un proyecto comunista en América Latina. No obstante, en Colombia, frente a la reestructuración de la Universidad, las interpretaciones sobre la Violencia compitieron con una serie de lecturas producidas en Estados Unidos en clave politológica, las cuales fueron especialmente recuperadas en la década siguiente. Hacia los años setenta y ochenta el concepto de la Violencia comenzó a desplazarse hacia el de “las violencias”. La apertura del concepto a la heterogeneidad de manifestaciones del fenómeno se vinculó, en parte, con los procesos de negociación de paz con sectores armados. En contraste con estas interpretaciones, se produjeron conceptualizaciones que, sin negar la yuxtaposición de formas diversas de violencia, advirtieron un nuevo principio unificante en dicho fenómeno: su referencia a lo político; de allí la posible vinculación, hacia el final del período, entre violencia y populismo.

a. La Violencia en clave científica y sociológica

Hacia finales de los años cincuenta cobró fuerza en Colombia el proceso de renovación de la sociología científica que venía produciéndose en América Latina y en Argentina, especialmente desde la caída del peronismo (1955). El

23 Estos trabajos estudiaron la dimensión económico-estructural de la Violencia. Entre ellos, vale mencionar: Posada (1968) y Torres Giraldo (1978). Posiblemente la versión más sofisticada y crítica de los teóricos de la dependencia es la de Kalmanovitz (1985).

sociólogo Orlando Fals Borda, figura clave en la renovación y consolidación de la disciplina, y Camilo Torres fundaron en 1959 la Facultad de Sociología en la Universidad Nacional.

Monseñor Guzmán Campos —de tendencia tercermundista—, Fals Borda y Umaña Luna publicaron en 1962 *La violencia en Colombia, estudio de un proceso social*. La tesis principal del libro sostenía que la Violencia era resultado de una responsabilidad compartida entre liberales y conservadores. No obstante, en la Colombia del Frente Nacional, momento político en el que se proponía establecer una suerte de “borrón y cuenta nueva”, la propuesta de este estudio de volver sobre los temas más álgidos del país no era tarea fácil. El impacto público del texto fue tal que se discutió durante cuatro horas en una sesión a puertas cerradas en el Senado. A raíz de las fuertes críticas que recibieron tanto de los dos partidos políticos preponderantes como de la gran prensa,²⁴ los autores publicaron, en 1963, el segundo tomo del libro. Allí se incluyó una serie de recomendaciones y sugerencias fruto de la discusión pública. Como veremos más adelante, al finalizar la década se hizo evidente que la pretensión de eliminar el prisma ideológico-partidista en las conceptualizaciones científicas sobre la Violencia era una tarea todavía pendiente.

Desde una perspectiva estructural-funcionalista y socio-histórica, aunque bajo una peculiar mirada compatible con el análisis de las dinámicas del conflicto, el texto argumentaba que la Violencia había sido producto del agrietamiento estructural de las reivindicaciones (demandas) populares, o en su defecto, fruto de una revolución social frustrada. Proceso que se encontraba íntimamente ligado al “fracaso” del proyecto político gaitanista después de 1948. La Violencia campesina había sido un efecto de dichas frustraciones acumuladas y de la lucha por la supervivencia.

Frente a la tesis dominante de los años cuarenta sobre la dualidad liberal-conservadora del pueblo colombiano, Guzmán, Fals Borda y Umaña sostuvieron la idea de *pueblo* como totalidad fundamentalmente rural, campesina, como mayoría excluida de la vida política y no representada por los intereses de las clases dominantes. Los

24 El debate y la descalificación fueron de tal magnitud que los treinta y ocho periódicos colombianos convocaron a una asamblea nacional de directores en la que se comprometieron a evitar la polémica y dejar el juicio sobre la responsabilidad de la Violencia a generaciones menos afectadas. Pero el compromiso se rompió rápidamente. A pocos meses del pacto mediático el periódico conservador *El Siglo* se refirió a Germán Guzmán como “el monstruo Guzmán” (Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna 2005 [1962/1963], 32-33). Para un análisis del propio Guzmán sobre las repercusiones del libro, ver Guzmán (1986).

autores advertían que si bien el pueblo colombiano se identificaba con ideologías liberales, conservadoras, comunistas, y, en ocasiones, con el gaitanismo, paradójicamente, sus grupos armados representaban afirmaciones autónomas no reconocidas por los partidos políticos tradicionales. De este modo, la Violencia como concepto científico y sociológico permitía identificar una dualidad en el seno del pueblo colombiano, una dinámica bifuncional de la estructura social y política de Colombia. Lo bifuncional remitía a un doble juego de la política; por una parte, se observaba un “aspecto manifiesto de la política de convivencia de los partidos, que lleva a adoptar posturas de paz”, y por otra, un aspecto “latente de la organización partidista tradicional”, donde primaba “el sectarismo hispido, listo a expresarse en forma violenta” (Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna 2005 [1962/1963], 53).

Violencia se convierte entonces en el nombre de lo indecible sobre lo popular, representa una tragedia del pueblo colombiano, porque hace de la más genuina afirmación autónoma del pueblo un hecho perturbador, traumático, bifuncional y disfuncional “enquistado en el desenvolvimiento histórico de Colombia” (Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna 2005 [1962/1963], 293). La Violencia se tradujo en “una respuesta política —irracional pero efectiva—” (Fals Borda 1985 [1965], 28). En otras palabras, la Violencia representaba una nefasta pero firme vía de expresión de la autonomía popular que se explicaba por el enfrentamiento y el avance de las fuerzas de la tradición sobre la modernización de la sociedad colombiana. Era el enfrentamiento entre las fuerzas de la tradición y de la modernización aquello que explicaba el trágico desenvolvimiento histórico de Colombia. Como veremos más adelante, esta conceptualización de la Violencia acudió a un lenguaje argumentativo y explicativo, en algunos aspectos similares al de Gino Germani (1962).

b. La Violencia en clave politológica y “el retorno de la disputa partidista”

Frente a la reestructuración que sufrió la Universidad Nacional a finales de los años sesenta,²⁵ al exilio y a la participación de profesores universitarios en la lucha armada, durante estos años —y en comparación con la producción

25 La perspectiva de los “padres fundadores” de la sociología científica fue acusada de tecnicismo. En 1969 se modificó el plan de estudios de la carrera de Sociología; la Universidad Nacional perdió gran parte de su cuerpo docente. Ver Cataño (1986), Segura Escobar y Camacho Guizado (1999).

de la década anterior— se redujo el aporte de la sociología colombiana al estudio de la Violencia en Colombia. Paralelamente, proliferaron estudios sobre este tema en Estados Unidos, donde se inició un desplazamiento que fue de la perspectiva sociológica a la mirada politológica. Desde este prisma, lo popular era nuevamente representado como una división antagónica entre fuerzas liberales y conservadoras, aunque bajo un razonamiento más sofisticado que “la irracionalidad de las masas” o la incapacidad del proletariado para identificar sus verdaderos intereses. Ahora la disputa se originaba en la lucha por el control del Estado.

En 1978 apareció el trabajo de Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, investigación doctoral histórico-politológica que acudió a técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social. Los datos proporcionados por este trabajo representaron la primera cuantificación global del conflicto entre 1946 y 1966.²⁶ Conforme al argumento de Oquist, la Violencia había iniciado como parte de una lucha por el control del Estado que derivó en su derrumbe parcial. Se trataba de un fenómeno circular causado originalmente por la lucha partidista por el control del gobierno entre 1948 y 1949, que ocasionó la Violencia entre miembros del Partido Liberal y del Partido Conservador. Esto produjo la reducción del poder del Estado, elemento que alimentó fenómenos de violencia más profundos, heterogéneos y complejos. En otras palabras, en Colombia los grupos se enfrentan por tener acceso al Estado; esta lucha desembocó en su derrumbe parcial, el cual permitió que la Violencia se desarrollara.

Tres aspectos de esta interpretación fueron renovadores: si la perspectiva de Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna había desplazado la identificación de las causas de la Violencia de lo político a lo social y a lo económico, la lectura de Oquist:

- i. Propuso una suerte de retorno a las primeras interpretaciones sobre la Violencia, aunque ahora la dimensión partidista dejaba de ser un elemento interno al relato o característico de la posición enunciativa de sus intérpretes para convertirse en objeto de análisis científico. Adicionalmente, se incluyeron nuevas dimensiones sobre el problema, como las disputas por el control del poder local.

26 La investigación mostró que la Violencia civil que se produjo entre 1946 y 1966 dejó un saldo de 200.000 muertos. Esta cifra fue reproducida con insistencia en estudios posteriores.

- ii. Propuso una de las primeras lecturas tendientes a deconstruir la mirada homogénea sobre la Violencia. Entre los diversos tipos de violencia, Oquist identificaba formas emergentes de violencia tardía, como la violencia guerrillera, la violencia por el control de la tierra, la violencia esporádica y desorganizada, entre otras modalidades.
- iii. Redireccionó el relato histórico hacia una mirada en la que el gaitanismo y el 9 de Abril perdían su carácter excepcional y resultaban significativos como momento a partir del cual la Violencia se esparció por todo el territorio. El 9 de Abril no era relevante porque involucró un proceso revolucionario o alternativo a la hegemonía de las clases dominantes; de hecho, el trabajo de Oquist mostró que la Violencia no fue más intensa en los municipios gaitanistas. El 9 de Abril era significativo porque después de los sucesos de 1948 y 1949 se produjo “una contracción tan severa del poder, que se podría hablar de un derrumbe parcial del Estado” (Oquist 1978, 241).

c. Las violencias, “entre la heterogeneidad y la identificación de un principio unificante”

Las conceptualizaciones sobre la(s) Violencia(s) que se produjeron durante los años ochenta tuvieron que afrontar un hecho contundente: la posibilidad de acabar con la tragedia histórica de Colombia era, sino imposible, una tarea sumamente compleja. El Frente Nacional simbolizaba el carácter irreductible de la Violencia. Las causas del conflicto ya no podían alojarse solamente en la disputa partidista porque el propio sistema del Frente Nacional institucionalizaba el enfrentamiento entre liberales y conservadores. Si, por un lado, la alternancia en el poder de ambos partidos “cerraba” el conflicto, por el otro, había una multiplicidad de formas alternativas por medio de las cuales éste se manifestaba. Se visibilizaron entonces nuevas modalidades de violencia, como el narcotráfico, el sicariato, el asesinato de políticos y jueces, el paramilitarismo, las violencias urbanas, entre otras. Modalidades que no desplazaron a las anteriores, sino que

se sumaron al complejo escenario político. “Las violencias” representaban aquello que ya no podía erradicarse sino negociarse.²⁷

Por otro lado, durante estos años se asistió a una reactivación del gaitanismo en el discurso científico. Los significantes “Gaitán, gaitanismo y 9 de Abril” cumplieron la función nodal de articular todo lo anhelado y al mismo tiempo imposible del proceso político colombiano.

En 1987 se publicó, en español, el trabajo de Daniel Pécaut (2012 [1986]) *Orden y violencia*. Pécaut argumentó que la Violencia era un fenómeno irreduciblemente heterogéneo en el que se yuxtaponían diversas formas de violencia parcial. No obstante, subsistía en ella un principio de unidad: su referencia a lo político. Lo significativo del trabajo de Pécaut es que interrogó la experiencia histórica colombiana desde el carácter heterogéneo del sindicalismo colombiano²⁸ y las dificultades para la constitución de un movimiento populista. La tesis principal de este estudio era que en Colombia, a partir de 1930, “El orden y la violencia se combinan [...] íntimamente, tanto en los hechos como en las representaciones” (23), y el orden “toma el lugar de la imposible institución simbólica de lo social” (24). “La violencia remite, ante todo, a aquello que, en lo social, aparece en cada momento constituido como ‘exterior’. La antigua figura de la ‘barbarie’ o de lo inasimilable [...]” (25).

Desde esta perspectiva, el gaitanismo representaba un proyecto populista que mantuvo ciertas distinciones con los populismos latinoamericanos de mediados del siglo XX, especialmente con respecto a la conflictiva y ambivalente relación con los sindicatos y a su carácter no marcadamente nacionalista. El sociólogo francés utilizó el dispositivo de la irrupción de un exterior de lo social para explicar la emergencia del populismo gaitanista. El gaitanismo había propuesto “el mito de la división social radical”, “el principio de una lucha sin cuartel entre los dos partidos”, como representación de lo social y lo político (Pécaut 2012

27 El Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), organismo dependiente de la Compañía de Jesús, funcionaron como espacios institucionales que contribuyeron a legitimar la producción de saber sobre las violencias y a formar un nuevo perfil de investigadores expertos y asesores del Estado, los denominados violentólogos.

28 Su producción sobre el tema fue elaborada durante los años setenta y renovada durante los ochenta. Ver Pécaut (1982 [1973]).

[1986], 498). Y más importante aún, a partir del 9 de Abril aquella representación de lo social como espacio radicalmente escindido entre la oposición schmittiana amigo-enemigo no lograría “cerrar las brechas que había abierto” (498). En adelante, el exterior de lo social estará siempre presente. En todo caso, lo que sí se cerró tras el 9 de Abril fue la manifestación de la barbarie a través de la cual el exterior de lo social finalmente tomó “consistencia real”.

Ahora bien, desde esta perspectiva el populismo se dirime en una serie de tensiones entre el interior y el exterior de lo social, e involucra una forma de producir relaciones sociales y simbólicas que no están esencialmente asociadas a un sujeto político en particular.

El populismo [...] se produce a partir de oposición sin síntesis posible, y se sostiene sólo por la introducción de un tercer término que es exterior a dichas parejas: el discurso del líder y un proceso de identificación con su persona (Pécaut 2012 [1986], 497).

Retomando las contribuciones del sociólogo francés Alain Touraine,²⁹ Pécaut introdujo algunas especificidades en el concepto *populismo*. En primer lugar, señaló la centralidad de la figura del líder, y en segundo término, el profundo arraigo histórico de la operación populista en Colombia, advirtiendo sobre la relevancia de la relación del populismo con el Estado. A diferencia de la tesis de Oquist, Pécaut sostuvo que la crisis del Estado en Colombia se vinculaba al debilitamiento de su papel interventor y mediador entre los intereses de los sectores dominantes y las clases populares. De allí, que la producción de la Violencia estaba íntimamente asociada a la fractura del populismo, especialmente en el período posterior al asesinato de Gaitán. Bajo este prisma, es la imposibilidad estructural del populismo, sumada a la exacerbación del enfrentamiento partidista

29 Para Touraine (1999 [1987]), más que a formas de populismo, en América Latina se asiste a políticas nacional-populares propias de sociedades dependientes. La condición de dependencia designa una serie de desarticulaciones, las cuales provocarían la constante división social y requerirían la figura unificadora de un líder. Desde el punto de vista de Pécaut, el problema de estas desarticulaciones radica en que “las representaciones de lo social se acompañan de la angustia de la irrupción de un ‘exterior’ que no se prestaría a un proceso de socialización. Este era el sentido del tema de la ‘barbarie’” (Pécaut 2012 [1986], 17).

que produjo el gaitanismo, aquello que explica la Violencia. La Violencia se convierte entonces en una prolongación del populismo y en una forma de lo político.

Al posibilitar la emergencia de este tipo de división social, la *Violencia* se sitúa en la prolongación del populismo. Fue el gaitanismo, precisamente, el que inauguró la problemática de lo social y el “exterior” de lo social, que constituye la matriz de la división social en el marco de la violencia. El gaitanismo, igualmente, pretendiendo dar forma política a la informe materia social, llevó finalmente al paroxismo la disyunción entre lo social y lo político. En este sentido, la violencia se sitúa una vez más en la prolongación del populismo (555).

3. Populismo en Argentina durante la segunda mitad del siglo XX

El debate sobre el concepto de populismo se configuró en Argentina en el marco de un proceso de renovación y legitimación de la sociología científica, momento a partir del cual el populismo fue definido bajo el dispositivo de la anomalía política. Se levantaron entonces las voces de intelectuales y expertos que diagnosticaron y propusieron soluciones a los conflictos de la vida política del país, los cuales fueron asociados a la explicación del peronismo con posterioridad a su caída. Si por estos años, en Colombia, la preocupación de las ciencias sociales se dirigió hacia el espacio rural y el papel de los campesinos para explicar la Violencia, en Argentina la sociología científica puso el foco en la construcción de problemas sobre lo urbano y el proceso de modernización acelerada, los cuales habían producido como consecuencia la instauración del populismo.

Posteriormente, durante los sesenta y setenta, a partir de las producciones de saber de intelectuales vinculados a la izquierda y bajo narrativas “del compromiso político”, emergieron nuevas perspectivas sobre lo popular y el populismo. El populismo comenzó a ser pensado en clave marxista; se propusieron entonces nuevas explicaciones sobre dicho fenómeno acudiendo, en ocasiones, a las teorías del desarrollo y de la dependencia para explicar las especificidades del devenir histórico y político del país. Hacia los años ochenta, el punto de no retorno de procesos fuertemente represivos producidos durante

la década anterior y la crisis del proyecto político comunista orientaron el debate hacia la pregunta por las posibles relaciones (o no) entre populismo y democracia, lo que habilitó la producción de un concepto de populismo como proceso de constitución de una hegemonía democrática.

a. Populismo y anomalía política en clave científica y sociológica

En Argentina, hacia mediados de siglo XX, la cuestión populista o el populismo como problema se convirtió en un objeto de estudio específico de las ciencias sociales. Esto estuvo vinculado al proceso de renovación de la sociología que se produjo después de la caída del peronismo (1955). En 1957 se creó en la Universidad de Buenos Aires la primera carrera de sociología de Argentina, programa dirigido por Gino Germani. La Universidad posperonista emprendió un proceso de modernización que fue interpretado como sinónimo de reforma y desperonización. Gino Germani fue uno de los intelectuales que claramente contribuyó a dicha empresa mediante una innovadora orientación teórico-empírica de la disciplina, la denominada sociología científica, la perspectiva funcionalista y la investigación histórico-sociológica.³⁰

En este marco, se configuró una serie de debates en torno a un interrogante medular: ¿cómo se produjo la integración de las masas a la vida política en América Latina, y particularmente en Argentina? Las alternativas y los caminos adoptados por la mayoría de los países latinoamericanos se habían apartado de las “vías normales” del proceso de modernización. La desviación latinoamericana del curso “normal de la historia” implicaba una consecuencia contundente, la producción de formas políticas no democráticas de integración de las masas a la vida política. ¿En qué consistía la desviación del cambio social presupuesto? Principalmente, en la persistencia en la estructura social de componentes tradicionales. Conforme a Germani, la anomalía política no era un fenómeno exclusivamente latinoamericano; lo que sí parecería ser una característica peculiar de la desviación de estos países era el carácter acelerado y asincrónico del cambio social y del proceso de transición. Lo asincrónico remitía a la presencia de elementos tradicionales y modernos

30 Para un análisis de la biografía intelectual y la producción de saber de Gino Germani, ver Blanco (2004 y 2006).

distribuidos de manera desigual dentro de las sociedades (asincronía geográfica, institucional, de grupos sociales y de las motivaciones o los valores culturales). Este contraste entre regiones desarrolladas y no desarrolladas se combinaba con un proceso de movilización social acelerada, que superaba la capacidad del sistema político de integrar a las nuevas clases trabajadoras recientemente proletarizadas. Estos sectores, al no poder ser representados por las instituciones tradicionales, como sindicatos y partidos políticos, quedaban en *situación de disponibilidad* para ser incluidos en la vida política bajo formas no convencionales (autoritarias). Un camino recurrente adoptado en América Latina fue la producción de movimientos nacional-populares. Estas formas de integración de las masas fueron consideradas por Germani como modos de participación efectivos, ya que se trataba de formas no observables en períodos anteriores a su constitución, pero limitados, al producirse bajo modalidades autoritarias.

La diferencia entre la democracia —o lo que debería ser la democracia— y las formas totalitarias, reside justamente en el hecho de que, mientras la primera intenta fundarse sobre una participación genuina, el totalitarismo [...] crea la ilusión en las masas de que ahora son ellas el elemento decisivo, el sujeto activo, en la dirección de la cosa pública. Y sobre aquella parte que queda excluida hasta de esta pseudoparticipación, logra aplicar exitosamente sus mecanismos de neutralización [...]. La originalidad del peronismo consiste, por tanto, en ser un fascismo basado en el proletariado y con una oposición democrática representada por las clases medias, circunstancia ésta que hubiese sido considerada absurda por los observadores europeos [...]. (Germani 1962, 239)

Desde esta perspectiva, el peronismo era un modo anómalo de integración social, de movimiento nacional-popular o populista.³¹ En principio, el peronismo,

31 En los primeros trabajos de Germani se designa a estas modalidades autoritarias de integración como movimientos nacional-populares, concepto de reminiscencia gramsciana. Hacia finales de los años setenta, el sociólogo italiano denominará con mayor ímpetu a estos movimientos como populismos. Ver Germani (2003 [1978]).

antes que ser un producto de la irracionalidad de las masas, fue explicado como el resultado de la incapacidad de los dirigentes políticos para atender las demandas de las mayorías. Vale señalar que los trabajos de Gino Germani (1962 y 2003 [1978]) se orientaron a distinguir los fenómenos fascistas europeos, específicamente el fascismo italiano, de los movimientos nacional-populares latinoamericanos, especialmente el peronismo. Una de las principales distinciones que estableció Germani entre ambas tipologías de autoritarismos fue su base social: mientras que el fascismo se había desarrollado en Europa sobre el apoyo de clases medias, los populismos latinoamericanos tenían como base social a las clases trabajadoras recientemente proletarizadas. En efecto, la perspectiva del sociólogo italiano compitió con las interpretaciones del peronismo como nazi-fascismo.³² No obstante, la explicación sobre los orígenes del peronismo se sustentaba en la idea de la dualidad del pueblo. Germani (1962) enfatizaba el carácter dual de la clase trabajadora argentina, dividida entre los viejos trabajadores (descendientes de inmigrantes extranjeros, de tradición sindical, pertenecientes a partidos políticos de clase) y los nuevos trabajadores (hombres y mujeres sin tradición sindical provenientes del interior del país, donde primaban los valores tradicionales). Fueron estos últimos los que habían servido de base social y de sustento para que el peronismo llegara al poder y para la afirmación de formas políticas de pseudoparticipación popular.

El carácter anómalo, desviado y autoritario del populismo se debía a su carácter de falsa democracia, de pseudoparticipación, y, fundamentalmente, a su sofisticado mecanismo de manipulación de las masas, el cual no remitía al ofrecimiento de meras ventajas materiales a las clases populares, sino a una suerte de ilusión en la adquisición de derechos.

El carácter peyorativo del populismo se escondía entonces tras un segundo argumento: el peligro o amenaza de la sociedad de masas se representaba por medio de la puesta en crisis de los modos de integración, de los valores tradicionales y, especialmente en los países en desarrollo, de las dificultades de estas sociedades para proporcionar marcos institucionales que garantizaran los vínculos entre los individuos. Era

32 Ejemplo de ello fueron las primeras lecturas que construyeron el comunismo y los sectores agrupados en la Unión Democrática, coalición de partidos que se habían articulado en oposición a la candidatura Perón-Quijano para las elecciones del 24 de febrero de 1946. Ver Codovilla (1946), quien propuso crear un frente democrático para “batir el nazi-peronismo”.

entonces la combinación de la industrialización tardía, el proceso de secularización, las condiciones de movilidad social acelerada y las migraciones internas de zonas rurales a ciudades y centros industriales, lo que conducía, necesariamente, a efectos políticos patológicos. Estos elementos se producían como consecuencia de una tensión constitutiva de toda sociedad en transición: una tendencia a la individuación y a la formación de una personalidad autónoma, propia de la sociedad moderna, frente a una tendencia a la uniformidad, propia de la sociedad de masas.

Finalmente, a mediados de los años cincuenta la reactivación del discurso revisionista, propio de los años treinta, contribuyó a encender el debate sobre el peronismo. Bajo este lente analítico la historia argentina y el peronismo fueron resignificados desde una serie de oposiciones binarias como “pueblo-nación” frente a “oligarquía-imperio-lo extranjero”.³³ Se produjeron entonces en el campo político-intelectual fuertes enfrentamientos entre dos tipos distintos de figuras intelectuales, el “sociólogo científico” y el “intelectual nacional y popular”.³⁴

b. Populismo en clave marxista

Frente a la perspectiva funcionalista y a los relatos revisionistas sobre el peronismo, hacia finales de los años sesenta y durante los setenta “se levantó” una serie de intervenciones que problematizaron la cuestión del populismo desde diversas articulaciones con la teoría marxista. Intelectuales como Miguel Murmis, Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ípola participaron en aquella construcción conceptual latinoamericanista que acudió a perspectivas sobre el Tercer Mundo; en algunos momentos, a interpretaciones sobre el populismo desarrolladas por la teoría de la dependencia, y, especialmente, a la matriz de análisis marxista para interpretar el enigma histórico de la Argentina. Sus lecturas construyeron un concepto de populismo, que se propuso recuperar la noción gramsciana de “lo nacional-popular”, y protagonizaron un debate dentro de la teoría de la hegemonía.

33 Vale mencionar que el revisionismo histórico representa una corriente historiográfica bastante heterogénea en Argentina. Es posible ubicar aquí una perspectiva nacionalista y popular, así como intelectuales nacionalistas conservadores y nacionalistas católicos. Véase: Halperín Donghi (1996).

34 Disputas que por razones de extensión no hemos incluido aquí. Para un estudio sobre el enfrentamiento entre dichas figuras intelectuales, ver Neiburg (1998).

Desde el prisma de la tradición socialista, aquello que en las nociones del populismo como anomalía política había sido considerado “desviado”, ahora era incorporado como aspecto constitutivo de un proceso histórico peculiar de las sociedades dependientes. El populismo, entonces, pasó a representar una respuesta al subdesarrollo, a la dependencia y a la posición periférica de los Estados latinoamericanos. Lo periférico no implicaba algo necesariamente disfuncional, sino específico. De allí, que el populismo aparecía como una alternativa específica para el desarrollo del capitalismo en países periféricos o con economías en desarrollo. Por esta razón, el esfuerzo científico estuvo orientado a identificar y tipificar las diversas formas de populismo.³⁵

En 1971 se publicó un texto clave en la disputa por definir el populismo, y en especial el peronismo, a saber, *Estudio sobre los orígenes del peronismo*, de Murmis y Portantiero. El trabajo puso en evidencia la presencia de un mito sobre la génesis del peronismo: tanto las interpretaciones provenientes del anti-peronismo, las del propio Germani, como aquellas configuradas desde el campo nacional y popular sostenían un supuesto común, aunque con signo ideológico contrapuesto: la base social del peronismo provenía de los nuevos trabajadores. Murmis y Portantiero (2011 [1971]) argumentaron, en cambio, que eran el desarrollo estructural del país y las condiciones socioeconómicas producidas durante la década anterior (años treinta) —de acelerada modernización—, combinados con procesos de regresión política, los que explicaban los orígenes del peronismo. Esta perspectiva dislocó las interpretaciones disponibles hasta el momento y desplazó el debate de lo político a lo social. El principal efecto de esta lectura fue la desarticulación del argumento clásico sobre el peronismo como patología o desviación. Y por añadidura, la fragmentación de la cadena conceptual que sostenía una relación causal entre los nuevos trabajadores (migrantes internos) y la formación del populismo. No obstante, el mencionado estudio estableció algunas líneas de continuidad con las producciones de Germani, como la centralidad en la relación entre peronismo, la situación de la clase obrera y el sindicalismo.

Posteriormente, Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ípola publicaron en 1981 el artículo “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”, en el que se

35 Ver Faletto (1988 [1979]).

refirieron explícitamente a la cuestión populista al redireccionar su interpretación del concepto. Allí, los autores introdujeron un análisis de las manifestaciones históricas del populismo —sus formas realmente existentes—, especialmente en relación con el peronismo. Desde esta perspectiva, el populismo y el socialismo constituirían alternativas opuestas que, en efecto, articulaban demandas nacional-populares, pero que mantenían distancias ideológico-políticas significativas. Fundamentalmente, el trabajo evidenció la preeminencia de una concepción organicista de la hegemonía propia del populismo, en contraste con una concepción de hegemonía pluralista propia del socialismo. Finalmente, los autores denunciaron la fetichización del Estado en los movimientos populistas, por medio de la cual “lo nacional-estatal” es presentado como “lo nacional-popular” (Portantiero y De Ípola 1988 [1981], 205). Desde esta perspectiva, el peronismo era interpretado una vez más como una de las expresiones más avanzadas de populismo. Su virtud había sido el procesamiento social, político y cultural de lo nacional-popular en la sociedad argentina. Su defecto radicaba en “que las modalidades bajo las cuales [...] constituyó al sujeto político ‘pueblo’ [...] conllevaron necesariamente la subordinación/sometimiento de ese sujeto al sistema político instituido” (Portantiero y De Ípola 1988 [1981], 208).

c. Populismo como constitución de una hegemonía democrática

Hasta la intervención de Ernesto Laclau, el populismo había sido abordado como un régimen, movimiento, forma de integración de las masas, o como el procesamiento de demandas nacional-populares, fundamentalmente opuesto a la democracia. Este supuesto había sido sostenido por la tradición liberal, socialista y marxista. Es posible identificar en estas conceptualizaciones un lugar común: el populismo representaba una oportunidad perdida, la democracia pluralista.

En este contexto de discusión, Ernesto Laclau publicó, en 1977, un polémico texto³⁶ que tuvo tres direcciones teórico-políticas claras. Por un lado, deconstruyó los supuestos que sustentaban las interpretaciones funcionalistas sobre el populismo, evidenciando el carácter teleológico y ahistórico de gran parte de los postulados de los teóricos de la modernización. En segundo término, y retomando la noción de hegemonía democrática de Gramsci, dirigió su crítica a las

36 Nos referimos a *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo*.

interpretaciones marxistas. Laclau denunció el reduccionismo economicista en el que los estudios marxistas parecían caer reiteradamente. Por último, propuso un nuevo concepto de populismo, que, a diferencia de los anteriores, acentuó la dimensión ideológica como elemento constitutivo de todo discurso populista, aunque bajo una perspectiva de ideología que se distanciaba del dispositivo de la falsa conciencia. Retomando las consideraciones de Louis Althusser, Laclau hizo del populismo un discurso ideológico que consistía en “constituir individuos” como sujetos desde formas de *interpelación* bajo las cuales los sectores dominados “no se identifican a sí mismos como clase, sino como ‘lo otro’, ‘lo opuesto’ al bloque de poder dominante, como *los de abajo*” (Laclau 1980 [1977], 220).

Es pertinente señalar que en dicho texto, por un lado, Laclau sostuvo la relevancia de la clase social para pensar el populismo, y por otro, introdujo algunas relativizaciones a dicha categoría³⁷ al argumentar que,

[...] la lucha de clases tiene prioridad sobre la lucha popular-democrática, esta última solo se da articulada a proyectos de clase. Pero, a su vez, como la lucha política e ideológica de las clases se verifica en un terreno constituido por interpelaciones y contradicciones que no son de clase, *esa lucha solo puede consistir en proyectos articularios antagónicos de las interpelaciones y contradicciones no clasistas.* (Laclau 1980 [1977], 193. Énfasis del autor)

El conflicto fundamental del populismo radicaba, entonces, en una división antagónica entre elementos popular-democráticos (pueblo) y el bloque dominante en el poder. Desde esta perspectiva, el populismo implicaba procesos de articulación y representación de luchas y de conflictos sociales. En otras palabras, la constitución de una *hegemonía democrática*. Aquí, democracia no refería a un conjunto

37 En este artículo nos hemos centrado en los desarrollos teóricos del primer Laclau; sus trabajos se abocaron al estudio de un concepto de populismo aferrado a sus manifestaciones políticas concretas; en ellos todavía se sostiene cierto grado de privilegio de la noción de clase social. En adelante, ambas cuestiones irán radicalizándose hasta la conceptualización del populismo como forma de lo político u ontología política, y hasta la deconstrucción del “último reducto del esencialismo” o principio fundante de la teoría gramsciana: el carácter necesario de la categoría *clase social*. Ver Laclau y Mouffe (1987) y Laclau (2005).

de instituciones liberales, sino a “un conjunto de símbolos, valores, etc. —en suma, interpelaciones—, por las que el pueblo cobra conciencia de su identidad a través de su enfrentamiento con el bloque de poder” (Laclau 1980 [1977] 121).

En suma, Laclau construyó una concepción de populismo como discurso ideológico y como articulación de una serie de luchas populares, las cuales, dependiendo de la especificidad de la coyuntura política, podían o no incluir a la clase obrera, pero necesariamente la excedían.

Si en la sociología funcionalista la figura que representaba el sujeto popular era una dualidad entre las masas y los viejos obreros organizados, y si en las perspectivas críticas al funcionalismo desarrolladas bajo el prisma del marxismo y el socialismo esta dualidad se rompía para sostener que la más genuina representación de lo popular recaía en la clase obrera (más allá de la distinción entre nuevos y viejos trabajadores), en Laclau, lo popular comenzó a depositarse en un espacio de lucha en el que en determinados momentos un sector interviene para representar los intereses del conjunto.

Ahora bien, bajo esta perspectiva, ¿en qué se convertía el peronismo? En un caso típico de populismo, tal como sostuvieron las conceptualizaciones precedentes, aunque el populismo peronista aquí representaba la expresión de una de las más amplias y diversas hegemonías democráticas, ya que involucraba articulaciones de elementos popular-democráticos (clase obrera, mujeres trabajadoras, “los descamisados”, “los humildes”, entre otros) con elementos nacionalistas-autoritarios, antiliberales, antioligárquicos y antiimperialistas.

En últimas, lo que estaba en juego en estas formulaciones de Laclau sobre el populismo era la definición de lo ideológico y lo discursivo; debate que resultó sumamente prolífero durante los años ochenta y que aún sigue abierto. Una de las críticas más significativas a la perspectiva de Laclau fue la formulada por Emilio de Ípola (2005 [1978]) en un artículo titulado “Populismo e ideología”. Allí, De Ípola argumentaba la necesidad de distinguir en todo discurso ideológico el momento de la interpelación (enunciación) del momento de la constitución de los individuos en cuanto sujetos (recepción). Estas intervenciones y críticas mantuvieron activo el debate y contribuyeron a la constitución de un nuevo campo de saber en el que lo popular, la democracia y lo discursivo serían elementos casi indisolubles para pensar la Argentina y América Latina.

Conclusión

A lo largo de este trabajo hemos intentado ilustrar que, más allá de las diferencias entre el proceso político colombiano y el argentino, en ambos países lo popular se constituye como un campo de discusión iterativo y asediante. Hemos identificado cómo en las conceptualizaciones de la(s) Violencia(s) y el populismo se remite insistentemente a lo popular, al pueblo como problema, como representación polémica o espectro asediante de las explicaciones sobre la experiencia histórica de Colombia y Argentina.

Detrás de los nombres —Violencia(s) y populismo— subsisten relatos de lo traumático, lo indeterminado y, fundamentalmente, lo enigmático de cada comunidad. Las representaciones que asume en cada país la figura del pueblo se encuentran articuladas a los intentos de explicación de dos experiencias históricas también insistentes, el 9 de Abril-gaitanismo, en Colombia, y el 17 de Octubre-peronismo, en Argentina. Gaitanismo y peronismo funcionaron en nuestro análisis como etiquetas semánticas polisémicas y tendencialmente vacuas (Laclau 2005).

Rastreamos estas cuestiones por medio del análisis de los desplazamientos en los referentes de dos conceptos polisémicos, contingentes, constitutivamente históricos y radicalmente indefinibles. Vale mencionar que no hemos pretendido argumentar que la emergencia de una determinada conceptualización de la(s) Violencia(s) y del populismo haya eliminado completamente a otras; en todo caso, éstas se superpusieron, coexistieron y/o compitieron en la lucha por la significación.

En este sentido, cabe establecer una última distinción-especificidad significativa en los debates sobre lo popular en Colombia y Argentina. La posición casi marginal en la que quedó el discurso gaitanista después del 9 de Abril y la situación pendular³⁸ del discurso peronista “derivaron” en la producción de dos operaciones diversas de sutura simbólica. El hecho de que

38 Retomo en este punto las consideraciones de Aboy Carlés (2004 y 2006) sobre el carácter pendular y regeneracionista de las identidades políticas. No obstante, aquí nos referimos a estas dimensiones para hablar de la recomposición constante del peronismo con posterioridad a su caída en 1955, y de la relevancia que ello ha tenido en el marco de las disputas por definir lo popular en Argentina.

el peronismo haya tenido experiencias de gobierno nacional y haya podido construir no sólo una nueva manera de hacer política, sino nuevas estéticas y formas de representar la sensibilidad popular desde el Estado, hicieron que este discurso adquiriera un lugar hegemónico en los debates sobre lo popular. En Argentina primaron entonces las referencias a *lo acontecido* durante el peronismo para contar lo popular y para explicar el populismo. Mientras que en el caso colombiano pareciera ser la inscripción imaginaria de *lo no acontecido* aquello que predominó en las representaciones sobre lo popular y en las explicaciones de la(s) Violencia(s) y el gaitanismo. En suma, tanto lo acontecido como lo no acontecido resultan significativos en las representaciones y los debates por definir lo popular. Lo interesante de esta distinción, es que en ambos países se configuró una suerte de mitos contrafactuales, el mito de lo que podría haber sido Colombia... (si el gaitanismo hubiese llegado al poder), y el mito de lo que podría haber sido Argentina... (si el peronismo hubiese sido otra cosa).

Referencias

Fuentes primarias

1. Cardoso, Fernando Enrique y Enzo Faletto. 1971 [1969]. *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. México: Siglo XXI.
2. Codovilla, Victorio. 1946. *Batir el nazi-peronismo para abrir una era de libertad y progreso*. Buenos Aires: Anteo.
3. de Ípola, Emilio. 2005 [1978]. Populismo e ideología (A propósito de *Política e ideología en la teoría marxista*). En *La bamba. Acerca del rumor carcelario y otros ensayos*, ed. Emilio de Ípola, 87-143. Buenos Aires: Siglo XXI.
4. Faletto, Enzo. 1988 [1979]. La dependencia y lo nacional-popular. En *El Estado periférico latinoamericano*, comp. Juan Carlos Rubinstein, 191-202. Buenos Aires: Eudeva.
5. Fals Borda, Orlando. 1985 [1965]. Lo sacro y lo violento, aspectos problemáticos del desarrollo en Colombia. En *Once ensayos sobre la Violencia*, ed. Martha Cárdenas, 27-52. Bogotá: CEREC-Centro Gaitán.
6. Germani, Gino. 1962. *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Paidós.
7. Germani, Gino. 2003 [1978]. *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*. Buenos Aires: Temas.
8. Guzmán, Germán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna. 2005 [1962/1963]. *La violencia en Colombia, estudio de un proceso social*. (Tomos I y II). Bogotá: Taurus-Tercer Mundo.

9. Guzmán, Germán. 1986. Reflexión crítica sobre el libro *La violencia en Colombia*. En *Pasado y presente de la Violencia en Colombia*, comps. Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda, 349-366. Bogotá: CEREC.
10. Kalmanovitz, Salomón. 1985. *Economía y nación. Una breve historia de Colombia*. Medellín: CINEP-Universidad Nacional-Siglo XXI.
11. Laclau, Ernesto. 1980 [1977]. *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo*. Madrid: Siglo XXI.
12. Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero. 2011 [1971]. *Estudio sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
13. Oquist, Paul. 1978. *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos-Biblioteca Banco Popular.
14. Pécaut, Daniel. 2012 [1986]. *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*. Medellín: Universidad EAFIT.
15. Pécaut, Daniel. 1982 [1973]. *Política y sindicalismo en Colombia*. Bogotá: La Carreta.
16. Portantiero, Juan Carlos y Emilio de Ípola. 1988 [1981]. “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”. En *El Estado periférico latinoamericano*, comp. Juan Carlos Rubinstein, 203-214. Buenos Aires: Eudeba.
17. Posada, Francisco. 1968. *Colombia: violencia y subdesarrollo*. Bogotá: Tercer Mundo.
18. Sigal, Silvia y Eliseo Verón. 2003 [1986]. *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Eudeba.
19. Torres Giraldo, Ignacio. 1978. *Los inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia*. Bogotá: Latina.
20. Touraine, Alain. 1999 [1987]. Las políticas nacional-populares. En *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, comps. María Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone, 329-359. Buenos Aires: Eudeba.

Fuentes secundarias

21. Aboy Carlés, Gerardo. 2006. La especificidad regeneracionista del populismo. Ponencia presentada en el VIII Congreso Chileno de Ciencia Política. Santiago de Chile: Asociación Chilena de Ciencia Política.
22. Aboy Carlés, Gerardo. 2004. Repensando el populismo. En *Releer los populismos*, ed. Kurt Weyland, 79-126. Quito: Centro Andino de Acción Popular.
23. Aboy Carlés, Gerardo, Sebastián Barros y Julián Melo. 2013. *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*. Buenos Aires: UNGS-UNDAV.
24. Acha, Omar y Nicolás Quiroga. 2012. *El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo*. Buenos Aires: Prohistoria.
25. Altamirano, Carlos. 2011. Peronismo y cultura de izquierda. Buenos Aires: Siglo XXI.
26. Altamirano, Carlos. 2001a. ¿Qué hacer con las masas? En *La batalla de las ideas (1943-1973)*, ed. Beatriz Sarlo, 19-42. Buenos Aires: Ariel.
27. Altamirano, Carlos. 2001b. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Ariel.

28. Ayala, César Augusto. 2006. *El populismo atrapado, la memoria y el miedo. El caso de las elecciones de 1970*. Medellín: La Carreta.
29. Ayala, César Augusto, Oscar Javier Casallas y Henry Alberto Cruz (eds.). 2009. *Mataron a Gaitán: 60 años*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
30. Barros, Sebastián. 2011. Tras el populismo. Comunidad, espacio e igualdad en una teoría del populismo. Ponencia presentada en la II Conferencia Internacional "Populismo en América Latina". Praga: Universidad Metropolitana de Praga.
31. Barros, Sebastián. 2006. Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista. *Estudios Sociales* 30 (1): 145-162.
32. Blanco, Alejandro (ed.). 2006. *Gino Germani: la renovación intelectual de la sociología*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
33. Blanco, Alejandro. 2004. La sociología: una profesión en disputa. En *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*, comps. Federico Neiburg y Mariano Plotkin, 327-370. Buenos Aires: Paidós.
34. Cataño, Gonzalo. 1986. *La sociología en Colombia. Balance crítico*. Bogotá: Plaza y Janés.
35. Cortés Guerrero, José David. 2009. Gaitán y el gaitanismo en la historiografía colombiana. Miradas desde una experiencia monográfica. En *Mataron a Gaitán: 60 años*, eds. César Augusto Ayala, Oscar Javier Casallas y Henry Alberto Cruz. 385-390. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
36. de Ípola, Emilio. 1989. Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo. *Desarrollo Económico* 29 (115): 331-359.
37. González Luna, Lola. 2000. Populismo, nacionalismo y maternalismo: casos peronista y gaitanista. *Boletín Americanista* 50: 189-200.
38. Groppo, Alejandro J. 2009. *Los dos príncipes: Juan Domingo Perón y Getúlio Vargas. Un estudio comparado del populismo latinoamericano*. Villa María, Córdoba: Eduvim.
39. Halperín Donghi, Tulio. 1996. El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional. En *Ensayos de historiografía*, ed. Tulio Halperín Donghi, 107-126. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
40. Halperín Donghi, Tulio. 2005. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid y Buenos Aires: Alianza.
41. Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
42. Laclau, Ernesto. 2002. *Misticismo retórica y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
43. Laclau, Ernesto. 2000. *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
44. Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. 1987. *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI.
45. López-Alves, Fernando. 2003. *La formación del Estado y la democracia en América Latina*. Bogotá: Norma.

46. Magrini, Ana Lucía. 2010. De la narrativa al discurso. Un análisis de las narrativas, voces y sentidos del discurso gaitanista en Colombia (1928-1948). Tesis de Maestría. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
47. Magrini, Ana Lucía. 2011. Historia político-intelectual y lo político. Aproximaciones a una propuesta de análisis discursivo. Ponencia presentada en el XIV Annual Conference of the History of Political and Social Concepts Group. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
48. Marchart, Oliver. 2009. *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
49. Melo Moreno, Vladimir. 2007. Memorias en transición. Conmemoraciones del 9 de Abril de 1948 (1949-1948). Tesis de Maestría. Bogotá: IEPRI-Universidad Nacional de Colombia.
50. Neiburg, Federico. 1998. *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires: Alianza.
51. Ortiz Sarmiento, Carlos. 1994. Historiografía de la Violencia. En *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, ed. Bernardo Tovar Zambrano, 371-424. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
52. Palacios, Marco. 2003. *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia entre 1875 y 1994*. Bogotá: Norma.
53. Palti, Elías. 2012. Experiencias abismales y crisis del régimen mimético. El caso de Facundo de Sarmiento. III Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
54. Palti, Elías. 2007. *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
55. Palti, Elías. 2005a. Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos. *Prismas* 9: 19-34.
56. Palti, Elías. 2005b. De la historia de “ideas” a la historia de los “lenguajes políticos”. Las escuelas recientes de análisis conceptual: el panorama latinoamericano. *Anales Nueva Época* 7-8: 63-81.
57. Pécaut, Daniel. 2001. *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Planeta.
58. Perea Restrepo, Carlos Mario. 2009. *Cultura política y violencia en Colombia. Porque la sangre es espíritu*. Bogotá: La Carreta Política.
59. Posada Carbó, Eduardo. 2006. *La nación soñada: violencia, liberalismo y democracia en Colombia*. Bogotá: Norma.
60. Rein, Raanan. 2009. De los grandes relatos a los estudios de “pequeña escala”: algunas notas acerca de la historiografía del primer peronismo. *Temas de Historia Argentina y Americana* 14: 133-165.
61. Ricoeur, Paul. 2004. *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México: Siglo XXI.
62. Sánchez Gómez, Gonzalo. 2003. *Guerras, memoria e historia*. Bogotá: ICANH.
63. Sánchez Gómez, Gonzalo. 1993. Los intelectuales y la violencia. *Análisis Político* 19: 40-48.
64. Sánchez Gómez, Gonzalo. 1990. Guerra y política en la sociedad colombiana. *Análisis Político* 11. [En línea] <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis11.pdf>

65. Sánchez Gómez, Gonzalo. 2009. El personaje, el evento y el legado. En *Mataron a Gaitán: 60 años*, eds. César Augusto Ayala, Oscar Javier Casallas y Henry Alberto Cruz. 367-384. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
66. Sarlo, Beatriz. 2007. *La batalla de las ideas (1943-1973)*. Buenos Aires: Ariel.
67. Segura Escobar, Nora y Álvaro Camacho Guizado. 1999. En los cuarenta años de la sociología colombiana. *Revista de Estudios Sociales* 4: 23-35.
68. Zuleta Pardo, Mónica. 2011. *La voluntad de verdad de Colombia: una genealogía de las ciencias sociales profesionales*. Bogotá: Universidad Central.



Ana Lucía Magrini, argentina. Es doctoranda en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Quilmes y becaria doctoral del CONICET (Argentina); magíster en Comunicación de la Universidad Javeriana (Colombia) y Politóloga de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina). Además, es miembro del Centro de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes e integrante del Programa de Estudios en Teoría Política de la Unidad Ejecutora CIECS-CONICET de la Universidad Nacional de Córdoba. Sus áreas de interés incluyen: temáticas de cruce entre teoría política, historia político-intelectual, comunicación y análisis de discurso. Ha publicado artículos y ensayos en revistas y libros especializados de Argentina, Colombia y Chile, como “De la narrativa al discurso. Un análisis de las narrativas, voces y sentidos del discurso gaitanista en Colombia (1928-1948)”. *Signo y Pensamiento* 29 (57), 2010.

Correo electrónico: analucia.magrini@gmail.com